REPUBLICA DE CHILE I. MUNICIPALIDAD DE VIÑA DEL MAR CONCEJO MUNICIPAL

ACTA Nº 1.382

En Viña del Mar, a 08 de Junio del año dos mil diecisiete, siendo las 18:00 horas, en la Sala de Consejo, se efectuó la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Viña del Mar, presidida por la señora VIRGINIA REGINATO BOZZO, actuando como Secretario y Ministro de Fe, la señora MARIA CRISTINA RAYO SANHUEZA (Secretario Municipal).

Asistieron los siguientes señores Concejales:

- 1.- SR. GABRIEL MENDOZA IBARRA.
- 2.- SR. CARLOS WILLIAMS ARRIOLA.
- 3.- SRA. MACARENA URENDA SALAMANCA.
- 4.- SR. JAIME VARAS VALENZUELA.
- 5.- SRA, LAURA GIANNICI NATOLI.
- 6.- SRA. PAMELA HODAR ALBA.
- 7.- SR. VICTOR ANDAUR GOLMES.
- 8.- SR. SANDRO PUEBLA VEAS.
- 9.- SRA. MARCELA VARAS FUENTES.

Justificó su inasistencia el señor RODRIGO KOPAITIC VALVERDE.

Se encontraban presentes, los señores WLADIMIR ESPINOZA (Administrador Municipal Subrogante), ARAYA (Director Departamento Jurídico), TORRES (Asesor Alcaldía), ACEVEDO (Director Subrogante Departamento de Control) y ESPINOZA (Asesor Alcaldía).

La señora REGINATO (Presidenta), en el nombre de Dios, la Patria y de la Comuna de Viña del Mar, abrió esta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, sometiendo a consideración de la Sala el siguiente temario en Tabla.

- 1.- APROBACION DE ACTA Nº 1.381.
- CUENTA SEÑORA PRESIDENTA DEL CONCEJO.
- INFORME DE ACUERDO AL ARTÍCULO 8º DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL.
- 4.- INFORME CONTRALORIA REGIONAL.
- 5.- PERMISO PANAMERICANA HOTEL S.A.
- 6.- ORDENANZA LOCAL SOBRE COMERCIO EN LA VIA PUBLICA PARA LA COMUNA DE VIÑA DEL MAR.
- 7.- MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS.
- 8.- ESTUDIO PARA LA ELABORACION DE PROYECTOS DE REDUCCION, REUTILIZACION Y RECICLAJE DE RESIDUOS SOLIDOS.

- 9.- SUBVENCION JUNTA DE VECINOS QUINTA RIOJA.
- 10.-MODIFICACION DE ACUERDOS.
- 11.-COMETIDOS.
- 12.-SUBVENCIONES.
- 13.-HORA DE INCIDENTES.

1.- APROBACION DE ACTA Nº 1.381.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, aprobar el texto del Acta Nº1.381.-

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO Nº13.061.- El Concejo acordó aprobar el Acta Nº1.381.

2.- CUENTA SEÑORA PRESIDENTA DEL CONCEJO.

a) Semáforo en cruce de Reñaca.

La señora REGINATO (Presidenta), informó que mejorar las condiciones de seguridad vial y proteger a los peatones que transitan por el sector cercano a establecimientos educacionales, es el propósito del semáforo que el Municipio de Viña del Mar instaló en el cruce de calle Gastón Hamel Nieto con calle Calafquén, en el sector Los Pinos de Reñaca. La implementación del dispositivo implicó una inversión municipal del orden de los 65 millones de pesos.

b) Cierre Hito Quiero Mi Barrio Expresos Viña.

La señora REGINATO (Presidenta), señaló que una importante contribución al mejoramiento de espacios públicos y servicios de sus barrios significó para los vecinos de Glorias Navales, las obras que se ejecutaron en el marco del Programa Quiero Mi Barrio desarrolladas por el MINVU y la Municipalidad de Viña del Mar. Esta iniciativa benefició a más de 1.500 personas, en cuyo hito de cierre se entregó la "Agenda Futura" a la directiva del Consejo Vecinal de Desarrollo del sector, para planificar próximos proyectos.

c) Inauguración nuevo Salón Auditorio Asociación de Fútbol Viña del Mar.

La señora REGINATO (Presidenta), dijo que un nuevo espacio para la realización de diversas actividades y eventos inauguró la Asociación de Fútbol de Viña del Mar, en su sede de calle Echevers, en el marco de la celebración de su centésimo segundo aniversario. Se trata de un salón auditorio que se construyó con un aporte municipal consistente en una subvención de 8 millones de pesos, que beneficia a los 17 clubes que componen la Asociación más antigua de la comuna, y que lleva el nombre del ex dirigente "Guillermo Cerda", el cual se grabó en una placa recordatoria.

d) Programa Desratización.

La señora REGINATO (Presidenta), manifestó que con la instalación de cebaderas en lugares estratégicos de la ciudad, como quebradas, cuencas, esteros y otros sectores, el municipio de Viña del Mar ejecuta el programa de desratización que se desarrolla de manera permanente. Iniciativa que se enmarca en el Programa de Control de Plagas Urbanas del Departamento de Servicios del Ambiente.

e) Feria Latinoamericana de Turismo.

La señora REGINATO (Presidenta), informó que en el marco de la estrategia municipal que busca fortalecer la actividad turística de Viña del Mar durante todo el año, el Municipio intervino en la décima FIEXPO en Santiago, la feria de turismo de reuniones más importante y consolidada de Latinoamérica y el Caribe, que se desarrolla por primera vez en Chile. En la ocasión, se promovió a la Ciudad Jardín como destino ideal para esta creciente industria turística, en una reunión – desayuno con directivos de asociaciones latinoamericanas encargadas de organizar congresos.

f) Encuentro Empresarial 2017.

La señora REGINATO (Presidenta), señaló que en el Vigésimo Primer Encuentro Empresarial que se desarrolla en la ciudad, el municipio participó en el seminario "Viajando a un destino turístico sostenible", ocasión en que se destacó el trabajo municipal para proyectar a Viña del Mar como destino turístico urbano, en base a dos pilares de trabajo: el ambiental y el de convertir a la comuna como una ciudad inteligente.

g) Entrega Libros Campaña Tesoros del Saber.

La señora REGINATO (Presidenta), manifestó que un total de 500 libros se entregaron a la biblioteca comunitaria de la Junta de Vecinos "Puesta de Sol" de Villa Independencia de Achupallas, los cuales se recolectaron en el marco de la Campaña Tesoros del Saber 2017. Esta iniciativa es organizada por el Departamento de Atención a Grupos Prioritarios, que a la fecha ha logrado reunir aproximadamente seis mil libros.

h) Certificación Primer Semestre Fomento Productivo.

La señora REGINATA (Presidenta), informó que aproximadamente 340 viñamarinos han sido beneficiados en lo que va de este 2017 con los cursos de capacitación que imparte el municipio, a través del Departamento de Desarrollo Económico y Fomento Productivo, pudiendo optar a nuevas fuentes laborales y mejorar su condiciones económicas. Lo anterior, quedó demostrado en la ceremonia de certificación de 200 nuevos beneficiaros que se capacitaron en distintos talleres durante este primer semestre.

i) Lanzamiento Concurso Cámara Comercio y Turismo.

La señora REGINATO (Presidenta), dijo que "VIÑA GANA DOBLE" se denomina el concurso impulsado por la Cámara de Comercio y Turismo de Viña del Mar y que patrocina el municipio viñamarino. Esta iniciativa está dirigida a los compradores y dueños de establecimientos comerciales participantes, donde por cada 5 mil pesos de compra que efectúen hasta el 31 de julio, podrán optar a un viaje para 2 personas por cuatro días a la ciudad de Villa General Belgrano, de la Provincia de Córdoba, Argentina con todo incluido.

3.- INFORME DE ACUERDO AL ARTÍCULO 8º DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL.

La señora REGINATO (Presidenta) otorgó la palabra al señor WLADIMIR ESPINOZA (Administrador Municipal Subrogante), quien informó a la Sala lo siguiente:

- Adjudicación Propuesta Pública para la contratación y ejecución del proyecto denominado "Mejoramiento de Iluminación Unidad Vecinal Nº 34, Forestal", Código PCSP16-IL-0016, a la Empresa Instalaciones Eléctricas Proyectos y Telecomunicaciones Limitada (INSPROTEL Ltda).
- Adjudicación Propuesta Pública para la contratación del "Servicio de Mantención de Instalaciones y Equipos de Terreno Sistema Centralizado de Área de Tránsito UOCT-RV, de la comuna de Viña delo Mar", a la Empresa Automática y Regulación S.A.
- Adjudicación Propuesta Pública para contratar la ejecución de la obra "Construcción Maestranza Cuerpo de Bomberos de Viña del Mar" Código BIP 30355231-0, a la empresa Sociedad Vallejos y Garfias Limitada.
- Contratación Personal Honorarios, Fondos de Administración, 18 personas.

4.- INFORME CONTRALORIA REGIONAL.

La señora REGINATO (Presidenta), otorgó la palabra a la señora MARIA CRISTINA RAYO SANHUEZA (Secretario Municipal), quién dio lectura a las conclusiones del Informe de Seguimiento Nº867 de 2016 de la Contraloría Regional, sobre Capacitación. Copia de los antecedentes fueron entregados oportunamente a los señores Concejales.

5.- PERMISO PANAMERICANA HOTEL S.A.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, renovar a la Empresa Panamericana Hotel S.A. un permiso para la explotación y operación del Hotel O'Higgins, desde el 01 de Junio de 2018 hasta el 31 de Mayo del 2022, en los términos ofertados por la Permisionaria y aceptado por los señores Concejales en la Sesión de Comisiones, realizada el día Martes 06 de Junio pasado.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO Nº13.062.- El Concejo acordó renovar a la Empresa Panamericana Hotel S.A. un permiso para la explotación y operación del Hotel O'Higgins, desde el 01 de Junio de 2018 hasta el 31 de Mayo del 2022, en los términos ofertados por la Permisionaria y aceptado por los señores Concejales en la Sesión de Comisiones, realizada el día Martes 06 de Junio pasado.

6.- ORDENANZA LOCAL SOBRE COMERCIO EN LA VIA PUBLICA PARA LA COMUNA DE VIÑA DEL MAR.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, aprobar la Ordenanza Local Sobre Comercio en la Vía Pública para la Comuna de Viña del Mar. Copia de los antecedentes formará parte del documento original del Acta de la presente Sesión.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO Nº13.063.- El Concejo acordó aprobar la Ordenanza Local Sobre Comercio en la Vía Pública para la Comuna de Viña del Mar. (Copia de los antecedentes forma parte del documento original del Acta de la presente Sesión)

La señora GIANNICI, solicitó quede en Acta, que no encuentra justo que se cobre el mismo monto de la multa a las personas que compran en la vía pública, porque generalmente no tiene recursos para comprar en otro lugar.

7.- MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS.

a.- La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, aprobar una Modificación Presupuestaria, Disminuyendo Ingresos, Subtítulo 15 "Saldo Inicial de Caja", por \$1.143.785.000.-, y Disminuyendo Gastos, según Subtítulos, Item Asignaciones y Sub Asignaciones que se detallan en el Acta de la Comisión realizada el día Martes 06 de Junio pasado.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO Nº13.064.- El Concejo acordó aprobar una Modificación Presupuestaria, Disminuyendo Ingresos, Subtitulo 15 "Saldo Inicial de Caja", por \$1.143.785.000.- y Disminuyendo Gastos, Subtitulo 22, Item 22 "Textiles, vestuario y calzado", por \$50.000.000.-, Item 03 "Combustibles y Lubricantes", por \$40.000.000.-, Item 04 "Materiales de uso o consumo-, por \$100.000.000.-, Item 06 "Mantenimiento y Reparaciones", por \$200.000.000.-, Item 08 "Servicios Generales", por \$353.785.000.-, Item 12 "Otros gastos en bienes y servicios de consumo", por

\$50.000.000.-, Subtitulo 24, Item 03, Asignación 099 "A otras entidades públicas", por \$50.000.000.-, Subtitulo 29, Item 04 "Mobiliario y otros", por \$20.000.000.-, Item 05 "Máquinas y equipos", por \$20.000.000.-, Item 06 "Equipos informáticos", por \$10.000.000.-, Item 07 "Programas informáticos", por \$20.000.000.-, Subtitulo 31, Item 02, Asignación 004, Subasignación 602 "conservación, mantención y reposición pavimentos", por \$50.000.000.-Subasignación 607 "Construcción escalas y barandas", por \$30.000.000.-, Subasignación 608 "construcción de áreas verdes", por \$50.000.000.- y Subasignación 612 "Instalación juegos infantiles", por \$100.000.000.-

b.- A continuación, la señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, aprobar una Modificación Presupuestaria, Disminuyendo Gastos, Subtitulo 31, Item 02, Asignación 004, Subasignación 613 "Instalación mobiliario urbano", por \$58.554.000.- y Aumentando Gastos, Subtitulo 31, Item 02, Asignación 004 y Subasignación 524 "Proyecto habilitación Plaza Los Artesanos y Zona de Juegos Infantiles Parque San Martín", por igual monto.

Votaron a favor las señoras REGINATO (Presidenta), GIANNICI, HODAR, VARAS y URENDA y los señores MENDOZA, PUEBLA, VARAS y WILLIAMS. Votó en contra el señor ANDAUR.

ACUERDO N°13.065.- El Concejo acordó aprobar una Modificación Presupuestaria, Disminuyendo Gastos, Subtitulo 31, Item 02, Asignación 004, Subasignación 613 "Instalación mobiliario urbano", por \$58.554.000.- y Aumentando Gastos, Subtitulo 31, Item 02, Asignación 004 y Subasignación 524 "Proyecto habilitación Plaza Los Artesanos y Zona de Juegos Infantiles Parque San Martín", por igual monto.

8.- ESTUDIO PARA LA ELABORACION DE PROYECTOS DE REDUCCION, REUTILIZACION Y RECICLAJE DE RESIDUOS SOLIDOS.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, aprobar el Plan de Inversión propuesto por la empresa BCTIC, en el marco del proyecto "Estudio para la elaboración de proyectos de reducción, reutilización y reciclaje de residuos sólidos domiciliarios", de la Asociación de Municipalidades de la Región de Valparaíso, ID 910749-4-LQ16.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUIERDO Nº13.066.- El Concejo acordó aprobar el Plan de Inversión propuesto por la empresa BCTIC, en el marco del proyecto "Estudio para la elaboración de proyectos de reducción, reutilización y reciclaje de residuos sólidos domiciliarios", de la Asociación de Municipalidades de la Región de Valparaíso, ID 910749-4-LQ16.

9.- SUBVENCION JUNTA DE VECINOS QUINTA RIOJA.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, otorgar una subvención a la Junta de Vecinos Quinta Rioja, por \$2.500.000.-, a pagar en una cuota, destinada a compra de artículos de librería y computación, pago de arriendo de sede y pago de servicios básicos e internet. Además, aprobar la Modificación Presupuestaria correspondiente.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO Nº13.067.- El Concejo acordó otorgar una subvención a la Junta de Vecinos Quinta Rioja, por \$2.500.000.-, a pagar en una cuota, destinada a compra de artículos de librería y computación, pago de arriendo de sede y pago de servicios básicos e internet.

Forma parte de este Acuerdo, aprobar la Modificación Presupuestaria correspondiente.

10.- MODIFICACION DE ACUERDOS.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, modificar en los términos señalados en el Acta de Comisión realizada el día Martes 06 de Junio pasado, el Acuerdo Nº 12.003, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 05 de Febrero del año 2015, que otorgó subvención a la Junta de Vecinos Central; Acuerdo Nº 12.467, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 07 de Enero del año 2016, que otorgó subvención a la Junta de Vecinos Forestal Sur; Acuerdo Nº 12.334, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 01 de Octubre del año 2015 que otorgó subvención al Grupo Folclórico Luz y Canto; Acuerdo Nº 12.333, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 01 de Octubre del año 2015, que otorgó subvención a través del Proyecto Inversión en Grupos Prioritarios al Club del Adulto Mayor Las Candelas y Centro de Padres Apoderados y Amigos del Saint Jullian College y Acuerdo Nº 11.126, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 12 de Febrero del año 2013, que otorgó subvención al Centro Comunitario Sonríe.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO Nº13.068.- El Concejo acordó modificar los siguientes Acuerdos de Concejo:

- Acuerdo Nº 12.003, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 05 de Febrero del año 2015, que otorgó subvención a la Junta de Vecinos Central en el sentido que los recursos estén destinados además a la "compra de un horno eléctrico y un hervidor".
- Acuerdo Nº 12.467, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 07 de Enero del año 2016, que otorgó subvención a la Junta de Vecinos Forestal Sur, en el sentido

- que los recursos asignados estén destinados además a la "adquisición de mobiliario".
- Acuerdo Nº 12.334, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 01 de Octubre del año 2015 que otorgó subvención al Grupo Folclórico Luz y Canto, en el siguiente sentido, donde dice: "taller de danza y canto, monitor, vestuario, confección de vestuarios, equipo musical, transporte, traslado", debe decir: "taller de danza y canto, monitor, vestuario, confección de vestuarios, notebook, transporte y traslado".
- Acuerdo Nº 12.333, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 01 de Octubre del año 2015, que otorgó subvención a través del Proyecto Inversión en Grupos Prioritarios a las siguientes Organizaciones:
 - ü Club del Adulto Mayor Las Candelas, en el sentido que los recursos asignados estén destinados además a "Arriendo de sede".
 - ü Centro de Padres Apoderados y Amigos del Saint Jullian College, en el sentido que los recursos asignados estén destinados además a la compra de "escritorio, lámpara y estante"
 - Acuerdo Nº 11.126, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 12 de Febrero del año 2013, que otorgó subvención al Centro Comunitario Sonríe, en el sentido que los recursos asignados estén destinados además a "página Web Master".

11.- COMETIDOS.

La señora REGINATO (Presidenta), informó a la Sala los cometidos solicitados por los señores Concejales en el ejercicio de sus funciones, según listado adjunto.

Votó a favor la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO Nº13.069.- El Concejo acordó aprobar los siguientes cometidos de los señores Concejales en el ejercicio de sus funciones:

Concejal Jaime Varas Valenzuela:

Díá	Horá	Motivo
Viernes 09 de Junio	09:00	Reunión en Asociación de Municipalidades
del año 2017.		de Chile, Región Metropolitana.
	19:00	Inauguración de Luminarias Las Colinas,
		Recreo
Sábado 10 de Junio	21:00	Aniversario Asociación de Futbol Forestal
del año 2017.		Alto.
Domingo 11 Junio	09:00	Segunda Corrida Familiar.
del año 2017.		

Lunes 11 de Junio del año 2017.	10:30	Entrega de Equipos de Radios Emergencia.
Martes 13 de Junio del año 2017.	10:30	Lanzamiento IV Juegos Florales y Poéticos.
	10:00	Sesión P.A.C.I.C Estratégico, Carabineros de Viña del Mar.
	12:30	Intervención Urbana. Lanzamiento Concurso de pintura para personas con discapacidad.
Miércoles 14 de Junio del año 2017.	10:30	Entrega de Kit de Juegos Rinju Chile Crece Contigo.
	12:00	Punto de Prensa Omil en terreno, Plaza María Luisa Bombal.
Jueves 14 de Junio del año 2017.	09:30	Aniversario Establecimientos Educacionales, Palacio Rioja.

Concejal Rodrigo Kopaitic Valverde:

Día	Horá	Motivo
Viernes 09 de Junio	09:30	Desayuno Público de INJUV "Seguridad
del año 2017.		en el Tránsito". Plan Viña.
	19:00	Inauguración de Luminarias. Recreo.
Sábado 10 de Junio	19:30	Temporada Viña se viste de flocklore:
del año 2017.		"Vientos de Chile". Foyer Teatro Municipal.
Domingo 11 de	09:00	Corrida familiar Reñaca. Reñaca.
Junio del año 2017.		
Lunes 12 de Junio	10:00	"Entrega kits radios comunitarias". Unión
del año 2017.		Comunal.
Martes 13 de Junio	10:00	Sesión P.A.C.I.C estratégico, Prefectura
del año 2017.		Carabineros. Plan Viña.
	12:00	Intervención Urbana Lanzamiento
		concurso pintura personas con
		discapacidad. Estación Metro Viña
Miércoles 14 de	12:00	Punto de Prensa Omil en Terreno. Plaza
Junio del año 2017.		María Luisa Bombal.
Jueves 15 de Junio	09:30	Aniversario Establecimientos
del año 2017.		Educacionales. Palacio Rioja.

Concejal Marcela Varas Fuentes:

Concejai wai ceia vai as i dernes.				
Día	Horá	Motivo		
Viernes 09 de Junio	19:00	Ceremonia de inauguración de		
del año 2017.		Luminarias, Recreo.		
Sábado 10 de Junio	19:30	Temporada Viña se viste de flocklore:		
del año 2017.		"Vientos de Chile", Foyer Teatro		
		Municipal.		
Domingo 11 de	09:00	Corrida familiar Reñaca.		
Junio del año 2017.				
Lunes 12 de Junio	10:00	Ceremonia de entrega kits radios		
del año 2017.		comunitarias, Unión Comunal.		
Martes 13 de Junio	10:00	Sesión P.A.C.I.C estratégico, Prefectura		
del año 2017.		Carabineros de Viña del Mar		
	12:00	Intervención Urbana Lanzamiento		
		Concurso Pintura personas con		
		discapacidad, Estación Metro de Viña del		
		Mar.		
Miércoles 14 de	10:30	Ceremonia de celebración 46º Aniversario		
Junio del año 2017.		Colegio Canal Beagle.		
	12:00	Punto de Prensa Omil en Terreno, Plaza		
		María Luisa Bombal.		
Jueves 15 de Junio	09:30	Aniversario Establecimientos		
del año 2017.		Educacionales, Palacio Rioja.		

Concejal Macarena Urenda Salamanca:

7.6	II and the second secon		
Día	Horá	Motivo	
Viernes 09 de Junio	09:30	Desayuno Público de INJUV "Seguridad	
del año 2017.		en el Tránsito".	
	19:00	Inauguración de Luminarias.	
Domingo 11 de	09:00	2da. Corrida Familiar.	
Junio del año 2017.			
	18:00	XXXV Concierto Anual St Paul`s School.	
Lunes 12 de Junio	10:00	Entrega kits de radios comunitarias de	
del año 2017.		coordinación ante eventuales situaciones	
		de emergencia de riesgos naturales en la	
		comuna.	
	20:00	Concierto de Música "Grandes Clásicos de	
		todos los tiempos", Orquesta Sinfónica	
		Nacional de Chile Celebración 50 años de	
		Coopeuch y 17º versión programa	
		"Sembrando Cultura".	

		•		
Martes 13 de Junio	10:30	Lanzamiento de la cuarta versión del		
del año 2017.		Concurso Nacional de Poesía Juegos		
		Poéticos y Floral es 2017.		
	12:00	Intervención Urbana Lanzamiento		
		concurso de pintura para personas con		
		discapacidad.		
Miércoles 14 de	10:30	Celebración 46 Aniversario Colegio Canal		
Junio del año 2017.		Beagle.		
	12:00	Punto de Prensa Omil en Terreno.		
Jueves 15 de Junio	09:30	Aniversario Establecimientos		
del año 2017.		Educacionales.		
	11:00	Lanzamiento Fondos Concursables Esval.		

Concejal Victor Andaur Golmes:

Concejai Victor Arida		Matica
Día	Hora	Motivo
Viernes 09 de Junio	19:00	Concierto Trillium Soft Jazz Trio,
del año 2017.		Concierto Reminiscence Museo Palacio
		Rioja.
Sábado 10 de Junio	10:00	Reunión con dirigente y socias Damas de
del año 2017.		Burdeos. Tema apoyo para el Sanatorio
		Marítimo.
Domingo 11 de	15:00	Reunión con vecinos del sector Las Heras
Junio del año 2017.		de Forestal. Tema seguridad en el sector.
Lunes 12 de Junio	10:30	Entrega de Equipos de Emergencia,
del año 2017.		UNCO de Viña del Mar.
	16:00	Reunión con vecinos de Expresos de Viña,
		por término de pavimentación de las
		calles.
Martes 13 de Junio	10:30	Lanzamiento IV Juegos Florales y
del año 2017.		Poéticos Sala de Viña del Mar.
	12:00	Intervención Urbana Lanzamiento
		concurso de pintura para personas con
		discapacidad.
	19:00	Reunión con la seremi del Trabajo y el
		Sindicato de Trabajadores de Casa
		Particular.
Miércoles 14 de	10:30	Entrega de Kit Juegos Rinju Chile Crece
Junio del año 2017.		Contigo, Escuela O'Higgins.
	16:00	Reunión con dirigentes de la Unión
		Comunal Consejos de Salud. Tema
		construcción del SAR.

Jueves 15 de Junio	09:30	Aniversario Establecin			nientos		
del año 2017.		Educacion	ales	en Palac	io Rioja	a.	
	16:00	Reunión	con	vecinos	de	Pok	olación
		Gustavo	Lorca	a de	Fores	tal,	tema
		seguridad	en el	sector			

Concejal Gabriel Mendoza Ibarra:

Díá	Horá	Motivo		
Viernes 09 de Junio	19:00	Visita Complejo Deportivo Nueva Aurora.		
del año 2017.		Funcionamiento.		
Sábado 10 de Junio	12:30	Visita Club Deportivo Botafogo.		
del año 2017.		Implementación, Gómez Carreño.		
Martes 13 de Junio	11:00	Visita a Nueva Aurora, Junta de Vecinos		
del año 2017.		Paz y Progreso. Alarmas.		
Miércoles 14 de	10:30	Aniversario Colegio Canal Beagle.		
Junio del año 2017.				

Concejal Sandro Puebla Veas:

Comogar Cariaro i dobra 1000.				
Día	Horá	Motivo		
Viernes 09 de Junio	19:00	Inauguración de Luminarias, Recreo.		
del año 2017				
Domingo 11 de	09:00	Segunda Corrida Familiar, Reñaca		
Junio del año 2017.		Segunda Comda Familiar, Kenaca		
Lunes 12 de Junio	10:00	Entrega kits de radios comunitarias de		
del año 2017.		coordinación ante eventuales situaciones		
		de emergencia de riesgos naturales.		
Martes 13 de Junio	10:30	Ceremonia de Lanzamiento Concurso		
del año 2017.		Nacional de Poesía Juegos Poéticos y		
		Floral es 2017.		
	12:00	Intervención Urbana Lanzamiento		
		concurso de pintura para personas con		
		discapacidad.		
Miércoles 14 de	10:30	Ceremonia de celebración 46 Aniversario		
Junio del año 2017.		Colegio Canal Beagle.		
	12:00	Punto de Prensa Omil en terreno.		
Jueves 15 de Junio	09:30	Ceremonia Aniversario Establecimientos		
del año 2017.		Educacionales.		

Concejal Carlos Williams Arriola:

Concejai Canos Williams Arriola.				
Día	Horá	Motivo		
Martes 13 de Junio	10:30	Reunión Directiva Junta de Vecinos Paz y		
del año 2017.		Esfuerzo de Nueva Aurora. Tema: Nueva		
		Sede Social.		
	20:00	Entrevista en Programa Tu voz local en		
		Canal Quinta Visión.		
Miércoles 14 de Junio	12:00	Punto de Prensa OMIL en terreno. Plaza		
del año 2017.		María Luisa Bombal.		
	17:00	Reunión Gerencia Operaciones Club Aéreo		
		Valparaíso Viña del Mar, Rodelillo.		

Concejal Pamela Hodar Alba:

Curicejai Parriera Hodar Alba.					
Día	Hora	Motivo			
Viernes 09 de Junio del año 2017.	19:00	Inauguración de Luminarias, Recreo.			
Domingo 11 de Junio del año 2017.	09:00	Segunda Corrida Familiar.			
Lunes 12 de Junio del año 2017.	10:00	Entrega kits de radios comunitarias de coordinación ante eventuales situaciones de emergencia de riesgos naturales.			
	20:00	Concierto de Música "Grandes Clásicos de todos los tiempos", Orquesta Sinfónica Nacional de Chile, celebración 50 años de Coopeuch.			
Martes 13 de Junio del año 2017.	10:30	Lanzamiento de la cuarta versión del Concurso Nacional de Poesía Juegos Poéticos y Floral es 2017.			
	12:00	Intervención Urbana Lanzamiento concurso de pintura para personas con discapacidad.			
Miércoles 14 de Junio del año 2017.	10:30	Celebración 46 Aniversario Colegio Canal Beagle.			
	12:00	Punto de Prensa Omil en Terreno.			
Jueves 15 de Junio del año 2017.	09:30	Aniversario Establecimientos Educacionales.			

12.- SUBVENCIONES.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, otorgar Subvenciones al Club del Adulto Mayor El Amanecer de Reñaca, por \$300.000.-, destinada a la compra de lanas; Comité Vecinal de Seguridad Ciudadana El Cerro, por \$299.000.-. destinada a la compra de Sirena exterior 20 W 120 DB, con baliza, cableada, con sensor de receptor de radiofrecuencia inalámbrico y UPS de respaldo (batería); control remoto 315 Mhz, capaz de activar la alarma comunitaria del sector; cable resistente a las condiciones climáticas Mts/2x1; servicio de instalación y configuración de alarma; señalética; caja para punto de alimentación; logística e instalación señalética; Club Deportivo Atlético Agua Santa, por \$304.500.-, destinada a la compra de 30 sillas; Centro de Madres Las Alondra, por \$400.000.-, destinado a la compra de materiales curso de horquilla. (Ovillos de lana, horquillas, broches de madera, aguias de lana, botones de madera, crochet, ovillos de algodón y lana); Centro de Madres María Luisa Bombal, por \$200.000.-, destinada a la compra de equipo de música, termo, telas e hilos y pago aporte voluntario para uso de sede; Centro de Adelanto El Esfuerzo de Nueva Aurora, por \$300.000.-, destinada a la compra de telas, tijeras e hilos: Taller Luz v Vida, por \$250.000,-, destinada a la compra de materiales curso de manualidades (paño lenci liso y estampado, cintas zigzag, crea cruda, géneros navideños, telas, polar estampado y liso y tela biostrech) y Club Deportivo Dojan Espíritu del Gorrión, por \$555.000.-, destinada a la compra Tatami y traslado del Tatami desde Santiago a Viña del Mar. Además, pagar las subvenciones en una cuota.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO Nº13.070.- El Concejo acordó otorgar las siguientes Subvenciones:

- 1.- Club del Adulto Mayor El Amanecer de Reñaca, por \$300.000.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de lanas.
- 2.- Comité Vecinal de Seguridad Ciudadana El Cerro, por \$299.000.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de Sirena exterior 20 W 120 DB, con baliza, cableada, con sensor de receptor de radiofrecuencia inalámbrico y UPS de respaldo (batería); control remoto 315 Mhz, capaz de activar la alarma comunitaria del sector; cable resistente a las condiciones climáticas Mts/2x1; servicio de instalación y configuración de alarma; señalética; caja para punto de alimentación; logística e instalación señalética.
- 3.- Club Deportivo Atlético Agua Santa, por \$304.500.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de 30 sillas.
- 4.- Centro de Madres Las Alondra, por \$400.000.-, a pagar en una cuota, destinado a la compra de materiales curso de horquilla. (Ovillos de lana, horquillas, broches de madera, agujas de lana, botones de madera, crochet, ovillos de algodón y lana).

- 5.- Centro de Madres María Luisa Bombal, por \$200.000.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de equipo de música, termo, telas e hilos y pago aporte voluntario para uso de sede.
- 6.- Centro de Adelanto El Esfuerzo de Nueva Aurora, por \$300.000.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de telas, tijeras e hilos.
- 7.- Taller Luz y Vida, por \$250.000.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de materiales curso de manualidades (paño lenci liso y estampado, cintas zigzag, crea cruda, géneros navideños, telas, polar estampado y liso y tela biostrech).
- 8.- Club Deportivo Dojan Espíritu del Gorrión, por \$555.000.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra Tatami y traslado del Tatami desde Santiago a Viña del Mar

13.- HORA DE INCIDENTES.

- a) El señor MENDOZA, solicitó lo siguiente:
 - Factibilidad de otorgar subvención a la Fundación Los 5 Álamos. (Adjuntó solicitud).
 - Dar respuesta a solicitud presentada por la señora Paula Andrea Correa Alegre, relacionada con adjudicación de Kiosco ubicado en Condominio 7 Hermanas. (Adjuntó copia de proyecto).
 - Factibilidad de facilitar el Parque Potrerillos a la Asociación Musical Arca Negra, para realizar 8º Festival Popular de Música Reggae. (Adjuntó solicitud).
- b) La señora HODAR, solicitó lo siguiente:
 - Hizo entrega de carta enviada por la Directiva del Condominio Rayen, donde exponen una serie de problemas de los Departamentos provocadas por fuga de agua, con el objeto de buscar la factibilidad de solución al problema. Apoyaron esta solicitud los señores MENDOZA y VARAS y señoras URENDA y GIANNICI. (Adjuntó carta solicitud).

Sobre el tema precedente, la señora GIANICCI, solicitó se adopten las medidas que correspondan para que la Empresa que construyó el Condominio se haga cargo de las reparaciones, porque desde un comienzo hubo problemas con esos Departamentos.

A continuación la señora HODAR, solicitó:

- Factibilidad de acoger solicitud presentada por el Club Adulto Mayor Amigos de Corazón. (Adjuntó solicitud).
- Factibilidad de acoger solicitud formulada por el funcionario a honorarios, señor Aldo Álvarez Pasten. (Adjuntó solicitud).
- Finalmente y en relación al tema relacionado con la Casa Italia, solicitó se le informe el rol del Departamento de Obras en este tema.

Sobre el tema precedente, el señor ARAYA (Director Departamento Jurídico), señaló que el Director de Obras en temas estrictamente urbanísticos y de normativa urbanística, es independiente y el otorgamiento de permisos de obras solo los puede otorgar el Director de Obras, existiendo una excepción que es la Ley Lorca, por lo tanto si el Director de Obras otorga un permiso es él, el que lo otorga no es otra autoridad administrativa. Manifestó que el Seremi de Vivienda y Urbanismo es el superior jerárquico en esa materia urbanística y lo dice la ley. El Alcalde es el jefe superior del servicio y respecto de todos los funcionarios tiene tuición, en temas administrativos. Por ejemplo, si se conociera de un recurso en contra de un permiso otorgado por el Director de Obras, el Alcalde no podría por las facultades de no tiene, dejar sin efecto un permiso del Director de Obras, si no es el Seremi son los Tribunales los que deciden.

El señor ARAYA, señaló además, que en el caso específico de una demolición cuando el propietario de un predio pide un permiso de obras, en el mismo permiso puede pedir que las obras que están en ese predio sean demolidas, tiene que haber un permiso expreso del Director de Obras. En el caso de la Casa Italia se pidió un permiso de obras, se otorgó ese permiso y se pidió además la demolición de lo que está construido en un permiso paralelo, permiso que está aún en tramitación en la Dirección de Obras. Ese permiso sólo lo otorga el Director de Obras, por lo tanto el Alcalde solo dicta los Decretos de Demolición cuando hay una obra ruinosa.

La señora REGINATO (Presidenta), señaló que ella está en contra de que se demuela la Casa Italia para levantar un proyecto inmobiliario.

Finalmente, el señor ARAYA, manifestó que están preparando una presentación para el Seremi, con el objeto se revise técnicamente la actuación del Director de Obras.

Avanzado el debate sobre esta materia, el señor ANDAUR, solicitó la factibilidad de realizar una Declaración Pública, aclarando el rol del Municipio en el tema de la Casa Italia.

c) La señora URENDA, solicitó lo siguiente:

- Que se informe en una próxima Sesión de Comisiones, sobre el Programa 50 años Festival de Cine y Programa de Fiestas Patrias. Apoyó esta solicitud el señor PUEBLA.
- Reparar calle Ecuador esquina calle Valparaíso y calle Von Schroeders, altura Avenida Valparaíso.
- Reparar tapa de alcantarillado en calle Ecuador, con calle Arlegui.
- Factibilidad de otorgar subvención a la deportista Eileen Villarroel Soto, para que participe en el Mundial de Kickboxing WAKO. (Adjuntó solicitud).

d) El señor WILLIAMS, solicitó lo siguiente:

- Factibilidad de otorgar subvención a la Comunidad de Pescadores Montemar-Cochoa. (Adjuntó solicitud).
- Hizo entrega de copia de carta enviada por la Comunidad Edificio Andes, ubicado en calle Valparaíso Nº 122, para fiscalizar locales comerciales por constantes ruidos molestos generados de día y noche por locales vecinos a la Manzana 666. (Adjuntó antecedentes).
- Realizar las consultas que correspondan con el objeto que se informe las razones por las que no se les pagó el bono suscrito bajo la Ley 20.744/2017 a cuatro trabajadores de la Empresa González y Fierro Ltda. Apoyó esta solicitud la señora GIANNICI. (Adjuntó antecedentes)
- Finalmente el señor WILLIAMS, informó que está realizando gestiones con el Gerente de la Corporación Municipal Viña del Mar para el Desarrollo Social, para hacer participar a 100 estudiantes de Colegios Municipalizados de un Programa de la Federación Área de Chile, llamado "Aguiluchos de Chile", que tiene como finalidad que estos alumnos realicen un sobrevuelo por la ciudad de Viña del Mar, considerando que quizás muchos de ellos no tienen la posibilidad de vivir esta experiencia.

e) La señora GIANNICI, solicitó lo siguiente:

- Posibilidad de acoger solicitud formulada por la Junta de Vecinos René Schneirders, referida a lo siguiente: (adjunta solicitud)
 - Instalación Paradero de Buses, en Plaza Sucre, altura Multitienda Ripley.
 - Reinstalar refugios peatonales en Avenida Manuel Vidal Nº 14 y Nº 70,
 - Construir resalto de seguridad en calle Laura Vicuña

- Orientar al Centro Vecinal Forestal Bajo, para que puedan constituir un COVES. (Adjuntó carta).
- Adoptar las medidas que correspondan para que las empresa contratistas que realizan trabajos en la vía pública dejen reparadas las aceras y/o veredas. Además que empresa contratista de ESVAL que realizó trabajos en calle 3 Norte entre calle 2 Oriente con calle Quillota repare el pavimento que rompió y retire escombros en calle 5 Norte. (Adjuntó fotografías).
- Fiscalizar camionetas que se estacionan en la extensión de Plaza María Luisa Bombal. (Adjuntó fotografías).
- Informar si quedó solucionado el problema que provoca inundación de Avenida Borgoño, altura de la Virgen Negra.

Sobre el tema precedente, el señor TORRES, informó que en ese sector encontraron un ducto que se conectará al mar para evacuar las aguas que provienen de una vertiente.

- f) El señor ANDAUR, solicitó lo siguiente:
 - Posibilidad de construir áreas verdes a un costado de calle Huelen entre calle Oscar Cristi y calle Luis Vicentini, Paradero 7, Achupallas. (Adjuntó solicitud).
 - Factibilidad remitir Informes Previos de la Inmobiliaria propietaria de los terrenos siniestrados en el mes de Marzo del presente año en el sector de Forestal Alto. (Adjuntó antecedentes).
 - Factibilidad de entregar gravilla al Comité de Adelanto Bellamar, Block 110. (Adjuntó solicitud).

A continuación, el señor ANDAUR, a nombre del señor KOPAITIC, que no se encontraba presente en la Sesión, solicitó se fiscalice y mejore el estado de calle Traslaviña, desde calle Álvarez a calle Oriental. Además factibilidad de otorgar algún permiso de estacionamientos para los residentes del sector. (Adjuntó antecedentes).

- g) El señor PUEBLA, solicitó lo siguiente.
 - Factibilidad de mejorar la iluminación del bandejón Central de Avenida Carlos Ibáñez del Campo, desde Rotonda Santa Julia a Rotonda Troncal Urbano. (Adjuntó solicitud).
 - A continuación agradeció a nombre del Comité Los Lirios, el operativo de limpieza y desratizado del sector que realizó el municipio.
 - Finalmente, ante una consulta sobre el Teatro Municipal, la señora REGINATO (Presidenta), informó que está en etapa de consulta la Propuesta.
- h) La señora VARAS, solicitó se fiscalice vehículos aparentemente abandonados en calle Anabalón, Forestal.(Adjuntó solicitud).

- i) El señor VARAS, solicitó lo siguiente:
 - Se dé respuesta a solicitud formulada por el Club Deportivo Femenino "Pasión Futbolera de Viña del Mar", relacionada con el uso de la cancha del Complejo Deportivo Santa Julia. (Adjuntó solicitud).
 - Que Secpla informe en la próxima Sesión de Comisiones sobre licitación de la Concesión del Café Enjoy.
 - Se informe sobre demora en la tramitación de Decretos Alcaldicios sobre pago fuera de plazo de patentes de alcohol.

Sobre el tema precedente, el señor ACEVEDO (Director Subrogante del Departamento de Control), informó que devolvió los Decretos sin tramitar, porque a su juicio está mal hecho el procedimiento.

La señora REGINATO (Presidenta), en nombre de Dios, la Patria y de la Comunidad de Viña del Mar, procedió a levantar la Sesión.

SIENDO LAS 19:15 HORAS SE LEVANTA LA SESION